

#DeCoDE Cantabria

CURSO 2022-2027



## Plan Digital de Centro CEPA BERRIA



## Tabla de contenido

1.- Introducción.....	3
2.- Situación de partida.....	4
2.1.- Área organizativa.....	4
2.2.- Área tecnológica.....	5
2.3.- Área pedagógica.....	5
3.- Análisis de la situación del Centro.....	5
3.1. Diagnóstico SELFIE.....	5
4.- Plan de acción.....	9
4.1. - DIMENSIÓN ORGANIZATIVA.....	10
4.2.- DIMENSIÓN PEDAGÓGICA.....	11
4.3.- DIMENSIÓN TECNOLÓGICA.....	12

# PLAN DIGITAL DE CENTRO

## Datos identificativos del centro

Directora del CEPA Doña: **xxx**

Director del centro docente: **CEPA BERRIA** Código del centro: **39018949**

Domicilio: Calle Primera Avenida de Berria S/N

Localidad: **Santoña**

C.P.: **39740** Teléfono: **942 67 14 22**

Correo electrónico: [cepa.berria@educantabria.es](mailto:cepa.berria@educantabria.es)

## 1.- Introducción.

El CEPA BERRIA se encuentra enclavado dentro del Centro Penitenciario de El Dueso y su claustro lo componen 10 docentes. No dispone de Consejo Escolar.

El CEPA de BERRIA ha designado como persona responsable para el curso 2022 - 2023 a xxx, actual coordinador TIC del Centro y DeCoDe.

El Plan Digital del Centro es un plan estratégico cuyo objetivo es que el Centro pueda llegar a ser digitalmente competente, aportando iniciativas que produzcan un cambio digital a corto y medio plazo. Para ello, se aborda este Plan Digital de forma personalizada, teniendo en cuenta el punto de inicio y los recursos disponibles.

El equipo directivo tratará de encajarlo dentro de la institución, respetando las normas y valores, trasladando las líneas de trabajo al Proyecto Educativo y de Gestión, siempre con la colaboración del Centro Penitenciario El Dueso.

Dada la peculiaridad de la situación CEPA de BERRIA, no se contempla ningún protocolo de actualización en caso de tener que abordar la enseñanza a distancia, ya que es totalmente inviable, por la falta de libertad del alumnado en estas situaciones y restricciones por temas de seguridad.

Es importante indicar que las infraestructuras tecnológicas dependen de las directrices de uso que dicta el Centro Penitenciario, con las limitaciones de acceso, gestión y uso que esta establece. Se dispone de acceso a Internet en los dos ordenadores del Equipo Directivo y otros dos en la Sala de Profesores, en el resto de instalaciones, está terminantemente prohibido por las normas que marca la Institución Penitenciaria. El alumnado no puede tener, en ningún caso, conexión o uso de internet ni tampoco de memorias externas.

## Relación con PEC y PGA

Estamos en un mundo en cambio permanente y una sociedad cada vez más digitalizada y por esa razón, los centros educativos deben dar respuestas a esas necesidades y demandas de la sociedad y mercado laboral para poder formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado. El uso de la tecnología en las diversas prácticas que tienen lugar en una organización escolar, desde las relacionadas con las cuestiones organizativas, hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje es imprescindible.

Mediante el presente plan, se pretende:

- ❖ Evaluar la situación del centro educativo con relación al uso de la innovación y las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de adecuación del CEPA.
- ❖ Reconocer el Plan Digital como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital de una organización educativa.
- ❖ Transformar el centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente, teniendo en cuenta las limitaciones de libertad de acceso a las TIC que tiene el alumnado.

De esta manera, el PDC será el instrumento que se integre en el Proyecto Educativo y en la Programación General Anual del Centro. Además, es imprescindible dotar al Plan Digital de un enfoque de centro sobre el uso de los recursos pedagógicos digitales disponibles para aprovechar al máximo sus posibilidades, de modo que se convierta en un proyecto compartido por todos los miembros de la comunidad educativa, que de coherencia y guíe el uso de las tecnologías.

Partiendo de la situación inicial del Centro se procede a un análisis de la misma en la que se plantearán unos objetivos específicos, realistas y evaluables, para abordar la brecha digital existente.

## 2.- Situación de partida.

### 2.1.- Área organizativa.

El CEPA de BERRIA tiene muchas carencias y limitaciones tecnológicas que se pretenden mejorar mediante la implantación de este Plan Digital de Centro.

Se pretende que el Equipo Docente pueda desempeñar su trabajo con la ayuda de las herramientas tecnológicas a su alcance.

## 2.2.- Área tecnológica.

El CEPA de BERRIA dispone de una Sala de Informática con 14 PC's y una impresora de red. Desde los PC's se puede acceder de manera limitada a Internet para cursar enseñanzas de Formación Profesional a distancia, para consulta de la Plataforma de la Consejería de Educación.

Todas las aulas tienen a su disposición un equipo informático de uso del profesorado para impartir docencia. Además, hay 11 portátiles a disposición del profesorado. Por otro lado, desde el mes de mayo, contamos con la dotación de Consejería de otros 10 equipos que se han distribuido para uso del alumnado de la siguiente manera: 4 equipos en el aula 5 y un equipo en cada una de las aulas de la escuela, así como un equipo en el aula de Jardinería y otro en el aula del CFGM Cocina y Gastronomía.

Hay 13 tablets sin acceso a Internet para promover la inserción digital de los alumnos en el mundo digital.

## 2.3.- Área pedagógica.

El Centro apuesta por un mayor uso de las tecnologías en el aula, incorporando equipos informáticos, para que el alumnado pueda realizar un mejor aprendizaje, con ayuda de aplicaciones específicas.

## 3.- Análisis de la situación del Centro.

### 3.1. Diagnóstico SELFIE.

Entre los días 29 de mayo y 11 de junio hemos realizado un análisis de diagnóstico apoyado en SELFIE, que es una herramienta en línea basada en el marco de la Comisión Europea para organizaciones educativas digitalmente competentes (DigCompOrg). En el análisis realizado han participado los 10 docentes que estaban convocados a ello (100%) y los 2 miembros del equipo directivo (100%). Los alumnos del CEPA no pueden participar en la encuesta, por las razones explicadas en este documento.

Los resultados que se analizarán a continuación están evaluados en una escala de 1 a 5 puntos. Estableceremos el análisis a partir de los gráficos generados por la herramienta en base a tres áreas: Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.

En el tercer trimestre del curso 2022-2023 se realizó el primer cuestionario entre los miembros el equipo directivo y profesorado. Los resultados globales fueron los siguientes:

Las respuestas del profesorado han sido muy dispares, lo que, unido a una población (estadística) baja, da como resultado una gran dispersión de datos. Destacan como mejor valorados la protección de datos, el debate sobre el uso de la tecnología, la creación de contenidos y el fomento de la creatividad.

En la parte negativa aparece la infraestructura y el acceso a internet.

La media de las respuestas de mejor a peor valoración:

C7. Protección de datos



Miembros del equipo directivo



E1. Recursos educativos en línea



1 de 2 miembros del equipo directivo contestaron a esta pregunta

Estoy completamente en desacuerdo / Según mi experiencia, esta afirmación es totalmente falsa **1**

Estoy en desacuerdo **2**

Estoy parcialmente de acuerdo **3**

Estoy de acuerdo **4**

Estoy muy de acuerdo / En mi experiencia, esta afirmación es totalmente cierta **5**

B2. Debate sobre el uso de la tecnología



F1. Adaptación a las necesidades del ...



F3. Fomento de la creatividad



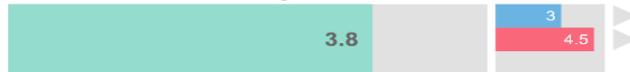
D2. Participación en el DPC



A3. Nuevas modalidades de enseñanza



E2. Creación de recursos digitales



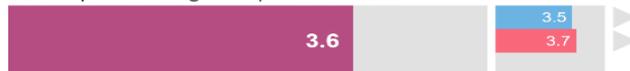
D3. Intercambio de experiencias



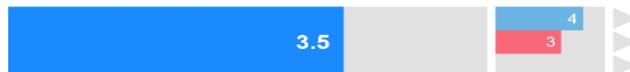
F4. Implicación del alumnado



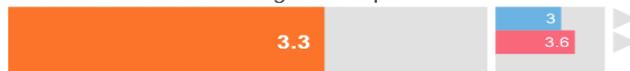
C2. Dispositivos digitales para la ense...



F5. Colaboración del alumnado



A2. Desarrollo de la estrategia con el p...



B3. Colaboraciones



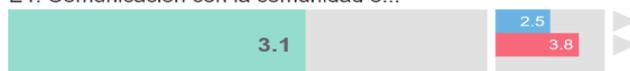
C5. Asistencia técnica

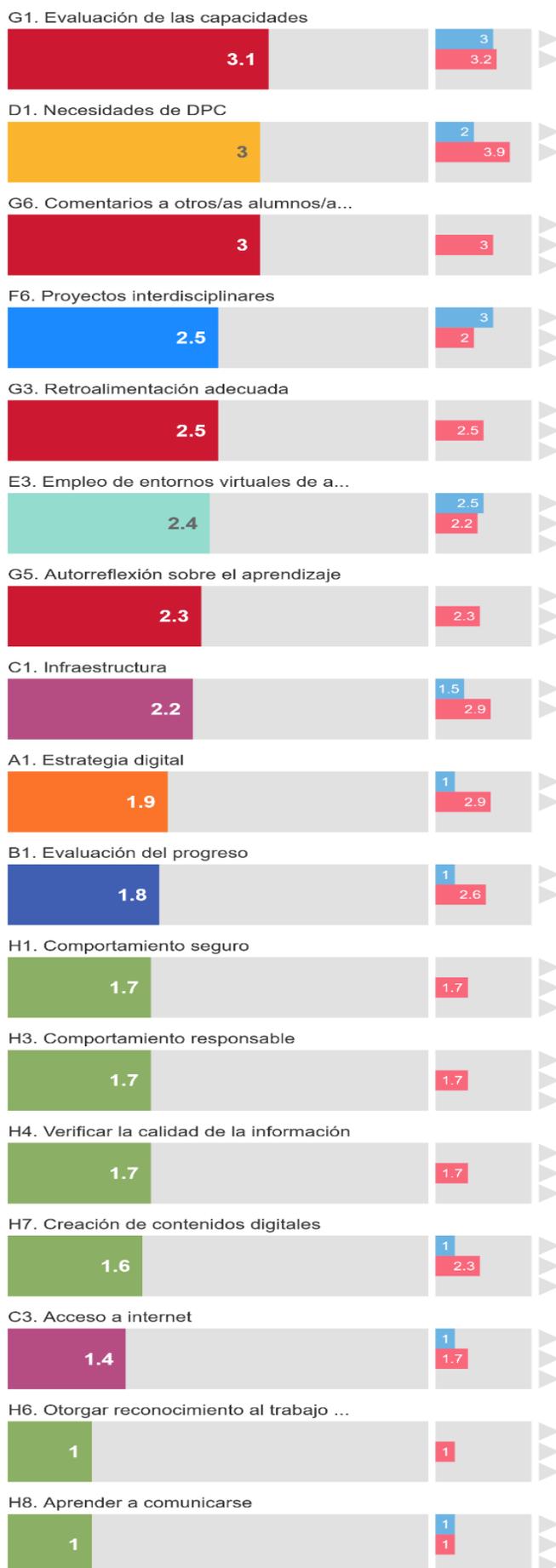


C8. Dispositivos digitales para el apren...



E4. Comunicación con la comunidad e...





## 4.- Plan de acción.

- ❖ Reducir la brecha tecnológica del alumnado privado de libertad, a través, únicamente del uso de los recursos digitales disponibles en el CEPA BERRIA (La Escuela).
- ❖ Dar visibilidad de las actividades realizadas en la escuela a través de la página del centro en Educantabria, para acercar nuestra realidad educativa tanto a familias, como centros educativos y sociedad en general.
- ❖ Mejorar las destrezas en el ámbito tecnológico para el Claustro.
- ❖ Dotar de recursos que mejoren el desarrollo tecnológico para el día a día del Equipo Directivo y Claustro de Profesores.
- ❖ Transformación digital del CEPA BERRIA y los aprendizajes dentro de los límites del marco penitenciario.

## 4.1. - DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

### Liderazgo y gobernanza

#### Objetivos:

- Fortalecer el empleo de las TICS como un recurso más en el proceso de enseñanza.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Formación en nuevas tecnologías.		X			Cursos formativos.	Responsable PDC	2022 - 2025

### Desarrollo profesional

#### Objetivos:

- Formar al profesorado en el uso de nuevas tecnologías.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Cursos de formación.		X			Formación externa CEP.	Responsable PDC	2022 - 2025

### Redes de apoyo y colaboración

#### Objetivos:

- Uso y competencia digital en las herramientas básicas de office 365

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Formación en nuevas tecnologías		X			Cursos formativos.	Responsable PDC	2022 - 2025

## 4.2.- DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

### Aprendizaje y enseñanza

#### Objetivos:

1. Uso de simuladores de física y química en el laboratorio
2. Desarrollo de la competencia digital.
3. Mejora de la competencia digital de los docentes.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Simuladores de física y química.	X				Aplicaciones específicas.	Dirección.	2023-2025
2	2.1 Desarrollo de la competencia digital.		X			Cursos formativos.	Coordinador TIC.	2023-2025
3	Envío correos de CEP e INTEF.				X	Envío de información al Claustro.	Dirección.	2023-2025

### 4.3.- DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

#### Infraestructura

##### Objetivos:

1. Dotar de acceso a Internet al profesorado.
2. Impresora en red para la Sala de Profesores.
3. Incorporación de PC a aulas.
4. Redistribución de los PC's del aula de informática.
5. Instalación del certificado digital y SAI.
6. Reponer los ordenadores averiados en la sala de informática.
7. Instalación de disco duro en red en el aula de informática.
8. Creación de un blog para las familias.

Objetivo	Acción	Indicador				Recursos	Responsables	Temporalización
		N	P	I	C			
1	1.1 Infraestructura de red en la sala de profesores.				X	Materiales	Coordinador TIC	2022 - 2023
	1.2 Acceso a Internet en la sala de profesores.				X	Conexión WAN	Coordinador TIC	2022 - 2023
2	2.1 Instalar impresora de red en la Sala de Profesores.	X				Dispositivos LAN	Dirección	2022 - 2025
3	Incorporación de PC a aulas.				X	PC's	Dirección	2022 - 2023
4	Redistribución de los PC's del aula de informática.				X	Materiales	Coordinador TIC	2022 - 2023
5	Instalación del certificado digital y SAI.				X	Materiales	Coordinador TIC	2022 - 2023
6	Reponer los ordenadores averiados en la sala de informática.				X	PC's	Dirección	2022 - 2025
7	Instalación de disco duro en red en el aula de informática.	X				Coordinador TIC e Instituciones Penitenciarias	Dirección	2022 - 2025
8	Creación de un blog para las familias.	X				Wordpress y cámara de fotos	Dirección	2022 - 2025